

LA VERDAD

Este periódico
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Organo de los intereses del Departamento Artigas

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Principal

Sale Miércoles y Sábado

SUSCRIPCION

Ganadera adelantada

—o—

Por un mes. \$ 1 20
"seis meses. " 6 00
"un año. " 11 00
Número suelto " 20

LA VERDAD

SAN EUGENIO, JUNIO 27 DE 1888

La Carne

(De *Le Temps* de Paris)

HISTORIA ECONOMICA DE UN BUEY QUE VA DESDE EL ESTABLO DEL CRADERO A LA MESA DEL CONSUMIDOR.

La gran información abierta por el grupo agrícola de la cámara francesa sobre la iniciativa del honorable M. Gomot ha terminado. Los resultados iban a ser comunicados a la cámara a su reapertura.

Esperando esta publicación que no dejará de dar interesantes luces sobre las causas de la baja del precio del ganado en Francia, quisiera intentar trazar las grandes líneas de un programa de reformas cuya iniciativa pertenece a su mayor parte a los verdaderos interesados, es decir a los productores.

Actualmente, la organización del Comercio de carnicería me parece ser la causa preponderante de los dos hechos, en apariencia contradictorios y desgraciadamente demasiado reales: el alto precio de la carne para el consumidor y la baratura de la carne en pie de lo que se queja justamente el criador.

El Dr. O. Luro, en un estudio muy interesante sobre la vida barata, ha reunido todos los elementos necesarios para poner en relieve de un modo tangible el papel funesto de los intermediarios para el bolsillo del cultivador que envía su ganado a París.

Algunas cifras tomadas de este trabajo, nos harán tocar con el dedo el mal y nos permitirán indicar su principal remedio.

Comencemos por el ganado en pie.

Vamos al mercado de la Villette.

Tomamos un buey de primera calidad del peso vivo de 500 kilos.

Antes de llegar al mercado este buey ha pesado ya, desde el establo en que ha sido engrasado, por dos intermediarios, si no son más; el cultivador lo ha vendido a un pequeño negociante de su municipio o de un pueblo vecino: ésto lo ha vendido no sin beneficio a un comprador por mayor, el cual lo ha llevado a París, donde es adquirido por el empresario de mercado de la Villette.

Carneados estos bueyes se dividen en dos lotes: el primero designado con el nombre de quinto cuarto, está formado por la piel, sangre, piel, piés e intestinos; el quinto cuarto de un buey de 500 kilos, peso vivo, vale al menos 70 francos: es una de las principales fuentes de los beneficios impositivos del animal para el empresario.

El otro lote, llamado los cuatro cuartos, se vende al carnicero.

Este buey de primera calidad que pesa 500 kilos peso vivo, ha sido vendido en 430 francos ó sea 0.86 francos el kilo peso vivo. Este buey, carnado y despojado da un peso de 302 kilos 800 gramos de carne, vendida al carnicero a razón de 1.42 francos el kilogramo, lo cual da un total de 420.98 francos.

Tenemos el buey vendido al carnicero menudeista a 1.42 francos el kilo 1.42 francos es pues el precio de corte del kilogramo de carne de primera calidad en la Villette. Aumentando con el precio del otro, del transporte y de la parte proporcional de los gastos generales del carnicero, este precio alcanza a 1.65 francos el kilo. Siendo el peso de la carne de 302 kilos el buey cuesta pues al carnicero 500 francos.

El oficio de carnicero exige aptitudes especiales y variadas; presenta muchas dificultades.

M. H. Cernuschi que los ha practicado en todas sus partes cuando intentaba crear carnicerías cooperativas, dice con esto motivo en su libro muy curioso sobre las *sociiedades cooperativas*.

Por lo que toca al comercio de la carne, mi experiencia no puede ser más completa: he visto todo y probado todo: he ido regularmente a todos los mercados de animales; he tanteado bueyes; he manejado lotes de carneros; he comprado directamente en las ferias y a los engordadores. He vendido al por mayor y menor. La profesión de carnicero es muy difícil... Conozco de cerca las grandes operaciones de baneas de hacer empréstito a Estados.

«Pues bien declaro que se necesita tanta capacidad, prudencia, espíritu de combinación y de saber vivir para ser carnicero como para ser gran financista.»

Según el cuadro que hace M. Cernuschi de las dificultades de todo género que rodean la profesión de carnicero, es pues justo que este oficio sea productivo: pero hay un límite a los beneficios honorables.

Tratemos de establecerlo tomando como guía a los hombres más competentes en esta materia.

M. Basillot, inspector de servicio de carnicería que es una autoridad, admite que un carnicero revendedor al por menor, debe ganar como mínimo, deducidos los gastos.

En un buey (cantidad y peso medio) de 40 a 50 fr.

En una ternera (id id) de 12 a 15 fr.

En un carnero (id id) de 5 a 6 fr. O sea: id 15 a 18.000 francos admitiendo que haya una venta de tres bueyes, tres terneros y veinte carneros por semana ó sea cerca de 1500 kilos de carne. Da pues una ganancia de 020 francos a 0.205 por kilo.

«Pero, cuando M. Baillot, esto beneficio está establecido partiendo del principio de que los diferentes trozos de carne se venden por lo que son realmente y no preparándolos, con el objeto de hacerlos pasar por otros.»

Estas instituciones ilegales constituyen, como ipsi lo dicen el trabajo del doctor Luro, una fuente de beneficios ocultos con demasiada frecuencia exorbitantes.

Daremos dos ejemplos de los más salientes: el corte ó el despacho y la sustitución propiamente dicha de un podazo de carne de una calidad á otra de valor inferior.

Hay en carnicerías ciertas reglas, variables con los países, pero casi idénticas en las regiones de un mismo país para la venta de un buey.

Supongamos un buey de primera calidad del peso de carne neta de 450 kilos.

La repartición normal en sus categorías clásicas debe ser las siguientes, según los hombres más autorizados, Meznin, Villain, Baillot, etc.

1. ^a categoría	110 kilos
2. ^a >	140 >
3. ^a >	170 >

Total 450 kilos

Esta proporción se modifica generalmente por una repartición más hábil, y se obtiene entonces:

1. ^a categoría	180 kilos
2. ^a >	150 >
3. ^a >	120 >

Total 450 kilos

Estas cifras muestran cuanto puede variar el beneficio del carnicero más que por la venta del animal valiendo la primera categoría 2.10 francos, la segunda 1.60 y la tercera 1 franco.

Pero no se definen en esto todos los carniceros: algunos venden otros más ambiciosos, más deseosos de ganancia; gracias a la exhibición de un buey cuarto de buey normando que sirve de atractivo, la primera categoría toma proporciones extraordinarias la segunda disminuye sensiblemente y en cuanto a la tercera, no hay: ha desaparecido completamente.

Y además la vacaemplazaalbuey. Esto por lo que toca al arte de cortar. Digamos algunas palabras de las sustituciones.

El precio del corte medio del kilogramo de buey que hemos seguido desde la Villette, es pues en la mesa del carnicero de 1.65 francos ó sean 80 céntimos a 34 libra.

El carnicero para salir lealmente del negocio y realizar un beneficio, debe establecer su carne por categorías porque si hay trozos muy por debajo

del precio medio, los hay también superiores, lo cual constituye una pérdida que se designa en estilo de carnicería con el nombre de *parte del porche*.

He aquí la cuenta de un carnicero que se contentará con un beneficio de 10 a 11 ojo sobre la venta al detal del buey cuyos 302 kilos de carne neta lo han costado 500 francos, como lo hemos establecido.

Este buey da después del corte normal:

Filete	9 k vend. a 4.80 k 13 fr.
Falso filete	18 > 4.00 > 72 >
1 ^a categoría	100 > 2.10 > 210 >
2 ^a id	95 > 1.60 > 152 >
3 ^a id	80 > 1.00 > 80 >

Total 302 > 557 >

El beneficio es pues de 57 francos. Pero el detallante hábil y poco escrupuloso, que no se contenta generalmente con esto *ligero* beneficio, representando 18 a 20000 francos por año, recurre a las *sustituciones*. En práctica consiste en vender, en cierta proporción una cantidad de carne de categoría inferior como si perteneciera a la categoría superior.

Gracias a este modo de obrar, el mismo buey de 302 kilos carne neta, costando 500 francos, llega con sustitución de 60 kilos de vaca a producir un beneficio de 139.70 frs. pagados todos en vez de 57 frs. pagados los gastos en una carnicería que tuviera por término medio una venta de 600 kilos de carne al día.

Un drama en el desierto

TRES VICTIMAS DE UN LEÓN

El Senegal es la tierra de los leones y allí ocurren continuamente episodios del género salvaje en que las fieras hacen el papel principal.

Los diarios llegados por el último paquete de Europa nos dan la noticia de que una familia europea compuesta de tres hombres y dos mujeres que se habían internado en una selva del Senegal fueron atacada de improviso por un león de larga melena y de fauces enormes y más coloradas que la grana—un león soberbio de metro y cincuenta centímetros desde la nariz al nacimiento de la cola por un metro de altura.

La fierza halló desenfilar a las tres personas que acompañaban una noche en la selva. La primera víctima fué el jefe de la familia, llamado Juan Dellagerga, quien se prendió al león triturando su cabeza.

Y la otra:

El Presidente de la República Tijerina General don Maximino Tajes al señor don Federico Vidiella, por la resolución del problema vitícola al Norte del Río Negro.

Hay dos medallas de plata para los señores Pretti y Marquez.

El señor Presidente Tajes ha manifestado su deseo de adjudicar por-

herido se revolvió sobre sus huesos y murió pronto. Antonio Delgado quedó víctima de las garras de la terrible fiera; ésta volvió dolido sobre Lucas hermano de Antonio a quien trató de defender, disparando de nuevo su arma recibió de la fiera dos tremendos zarpazos que lo tendieron en el suelo—El león sacó de con fuerza a su víctima y la despedazó despiadadamente.

No había de parar aquí la catástrofe ni episodio tan sangriento.

Las dos mujeres esposas de Juan Dellagerga, que asustadas lloraban atrayendo la atención de la fiera, son atacadas por ésta y víctima también de su ferocidad—también la segunda llamada Eugenia Dellagerga, la felicidad de ser socorrida a tiempo por un cazador de fieras en el momento que iba a morir despedazada por el león y librando de una muerte súbita con una herida en el hombro derecho.

El cazador había visto al llegar al sitio del suceso el final de tan grande tragedia y disparando su arma pudo matar a la fiera introduciéndole una enorme bala en el corazón.

Este suceso ha causado gran sensación en el Senegal, y el pueblo ayudado por las autoridades, ha abierto una suscripción que asciende pronto a veinte mil francos con la que prometieron con cinco mil al valiente cazador llamado Jean du Poty y los quince mil restantes fueron entregados como dote a Eugenia, única sobreviviente de tan espantoso drama.

GACETILLA

A nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores que en servirnos mandar abonar a esta administración las mensualidades de: vencidas de suscripción al periódico, ó en su defecto indicar una casa de comercio de esta plaza para mandar cobrarlas.

Premios al trabajo—Primorosas y de gran tamaño son las medallas de oro con que serán premiada la inteligente y perseverante labor de los señores Vidiella y Harrague.

La que corresponde al primero de estos señores, lleva la siguiente inscripción:

«El Presidente de la República Tijerina General don Maximino Tajes al señor don Federico Vidiella, por la resolución del problema vitícola al Norte del Río Negro.»

Y la otra:

El Presidente de la República Tijerina General don Maximino Tajes al señor Pascual Harrague, por la resolución del problema vitícola al Norte del Río Negro.»

Hay dos medallas de plata para los señores Pretti y Marquez.

El señor Presidente Tajes ha manifestado su deseo de adjudicar por-

conservando esos premios a los infatigables obreros de nuestro progreso industrial.

Un cura colonizador—El sacerdote D. Benito Garabito se ha presentado al Gobernador de la Provincia de Entre Ríos proponiéndole traer al Partido de O. a 7000 inmigrantes italianos; debiendo solo el Gobierno costear los pasajes desde los pueblos centrales de Italia hasta el puerto de Génova donde ya correan por cuenta de la Nación hasta Buenos Aires.

Parécete que el Gobernador ha prestado preferente atención a tan benéfica propuesta—y con verdad que lo merece el asunto; pues un contingente de 600 buenos inmigrantes, no solo impulsaría mucho la colonización de Entre Ríos, sino que establecería una caudalosa corriente de inmigración a aquella provincia, cuyos territorios son en general inmejorables para la agricultura.

El sacerdote Garabito es un hombre nato cuyos proyectos tienen de seguir una lana seria; por lo que haría bien el gobierno interesándose en su realización, que bastante necesita colonos Entre Ríos para fomentar su agricultura.

Buzones ambulantes—El director de correos de Buenos Aires ya a introducido un nuevo servicio, muy ventajoso para el público; que facilita la circulación de la correspondencia franquizada.

Consiste esta innovación ventajosa en la colocación de buzones en todas las coches de tranvías.

Han sido ya pedidos por telégrafo a Bélgica, por intermedio del señor Dasso Beccar, 500 aparatitos del sistema más perfeccionado.

Creamos que nuestro director de correos complementará también con esta conveniencia el servicio que presenta al público los buzones vecinales.

Una maestra valerosa—La señora Mollie Green, maestra de Iglesia en el condado de Perry, cerca Nashville, Tennessee (Estados Unidos) estuvo un día atendiendo a sus clases cuando entró en la escuela un rabioso que intentó dirigirse a los niños.

Martin Berindague, Al Sr. Secretario de la Dirección General de I. Pública, Dr. D. Antonio W. Parsons.

Oficial—Ministerio de Guerra y Marina. Montevideo, Junio 15 de 1883.

Considerando la necesidad de revisión del Código Militar y el formular un proyecto de procedimientos criminales militares.

El Presidente de la República.

Decreto 1º. Crea una mesa de revisión del Código Militar y encargada de formular el proyecto de Procedimientos Criminales Militares, bajo la dirección del ministerio de la Guerra y Marina e Inspección General Armas.

Art. 2º Nombra José secretario de la referida mesa al señor coronel Bernardo Herrera y Obes.

Art. 3º Comuníquese, publicase y décese el L. G.

TAMIS. P. de Lux. Homenaje a los Trinitarios y Tros.

Entre algunos vecinos progresistas del departamento de ese nombre existe la idea de levantar una suscripción en el Departamento con el objeto de adornar la plaza pública de la localidad con treinta y dos bustos y sus columnas correspondientes, representando a los compañeros del General Lavallejo, cuya estatua figura ya en su centro.

Senor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fechada 16 del corriente, por la que se sirvió comunicarme que S. E. el señor Presidente de la República, por decreto expedido en la misma fecha, ha tenido a bien nombrar Mirórry Secretario de Esta-

do, en el Departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

Ruego a mi vez al señor Ministro

que intermedio para enterar a S. E.

que el señor Presidente de la

República que al aceptar tan deli-

cado como honroso puesto, pue-

lo ofrecer por mi parte el concurso de

una firma voluntad para el trabajo,

con sana y recta intención de colaborar,

hasta donde lo permitan mis es-

casas facultades, en el gobierno de

reparación y de justicia que con plau-

ble anhelo se propone realizar S. E.

el señor presidente.

Al mismo tiempo agradezco cordial-

mente al señor Ministro su felicitación

por la distinción de que ha sido ob-

jetivo, y con tal motivo me es grata

retribuirle las seguridades de mi

mayor consideración yprecio.

Montevideo, Junio 18 de 1883.

MARTIN BERINDAGUE.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 18 de 1883.

Publique.

FERRETERIA Y OVES.

Encargado de la Dirección Gene-

ral de Escuelas—Por la resolu-

ción que va enseguida, el Ministerio de I.

Pública, encarga al doctor Antonio

W. Parsons, Secretario de la Direc-

ción General de Escuelas en el des-

pacho de ese importante oficina

mientras dure la acefalía en el puesto

que ocupaba el señor Varela.

El Dr. Parsons reúne a su larga

práctica en el manejo de la Oficina

indica y sus conocimientos en la

materias, condiciones revelantes de in-

teligencia que le hacen digno de toda

confianza.

Ministerio de Justicia Culto e I.

Pública.—Montevideo, Junio 10 de

1883.—Comunico a Vd. á sus efec-

tos, que el Gobierno con ésta fecha

ha dispuesto encargar á Vd. interina-

lamente el despacho de los asuntos que

transitan ante la Dirección General de

I. Pública, autorizándolo á la vez pa-

ra adoptar resoluciones en los casos

que al público los buzones vecinales.

Una maestra valerosa—La señora

Mollie Green, maestra de Iglesia

en el condado de Perry, cerca

Nashville, Tennessee (Estados Unidos)

estuvo un día atendiendo a sus

clases cuando entró en la escuela

uno rabioso que intentó dirigirse

a los niños.

La primera maestra, armada solo

con una regla, hizo frente al animal

y supo defenderse midiendo los esco-

los que se aprovechaban para ponerse

en su valvula.

La maestra logró huir sin herir

al animal que des-

mará su muerte por los vecinos.

Los padres de los niños salvados

de aquél terrible peligro por el valor

y la presencia del espíritu de la valien-

te profesora, la regalaron un magnifi-

co caballo de silla en señal de gra-

itud.

Si la maestra logra hacer maestro,

hubiera recibido probablemente un

par de carabinas de brillantes.

Aceptación del Dr. Berindague—

Al Excmo. señor Ministro del Gobier-

no Dr. Julio Herrera y Obes.

Senor Ministro:

He tenido el honor de recibir la

nota de V. E. fechada 16 del corriente,

por la que se sirvió comunicarme que

S. E. el señor Presidente de la Re-

pública, por decreto expedido en la

misma fecha, ha tenido a bien nom-

brar Mirórry Secretario de Esta-

do, en el Departamento de Justicia,

Culto e Instrucción Pública.

Si como se espera la idea soñada

se cumple y se suscriben los bustos

de Italia á un escultor de mérito.

Es un buen proyecto, digno de la

operación y de todo aplauso.

Circo Limeno—Antes de retirarse

esta compañía ha resuelto dar una fun-

ción el Jueves, la cual es de beneficio

de los niños Landia, los que tienen el

honor de dedicar su función de gracia,

a la Juventud Oriental de San Eugenio.

Cumpliendo los beneficios que no

enviaron han aplicado á diario, juventud

por cuanto siempre ha sido su lema

protección y filantropía.

La función será todo variada y de

los mejores trabajos que cuenta el re-

gistro de la compañía, somo se ve-

rá por los programas que se repre-

senta en el día de la función.

Mañana dará á beneficio de los ni-

ños Landia una función á la que cre-

mos no dejara nadie de asistir, pues

están dedicados á la juventud. Saneuge-

niente, la que ha mostrado siempre

su protección á los artistas que han

estado en ésta.

Armando para el Brasil—El

gobierno del vecino Imperio ha en-

viado á Europa al contraalmirante

D. Luis Romeo Burgues, se le

da la misión de hacer construir

varias cañoneras, propias para

la navegación en los ríos, y estudiar

los últimos adelantos efectuados en

fusiles y cañones.

El gobernante piensa adquirir dos-

cientos mil fusiles del mejor sistema

para armar con ellos á su ejército y

guardia nacional.

Aprendiendo el catalán—Dice El

Reportero de Barcelona:

«Nos consta que S. M. la reina esti-

rá aprendiendo el catalán desde hace

algun tiempo.

Concurso de esquiladores—Lee-

mos en un periódico de Madrid la si-

guiente noticia que recomendamos a

los que nos leen:

Por mandato del Señor Juez I-

do Departamental de Artigas D.

Luis Romeo Burgues, se les

dice al público que Don María I.

Lemus ha sido nombrado en

reemplazo de su hijo incapaz Alfonso I.

Lo correspondió á los esfuerzos he-

GRAN BARATILLO DE ALBERTO MONTALDO

Calle Arapey Esquina á Valentín

SALTO ORIENTAL

Precios sin competencia!

Esta casa es una de las principales del Salto, tanto por lo bien surtida en artículos de tienda como también por el variado y excelente surtido de artículos de almacén.

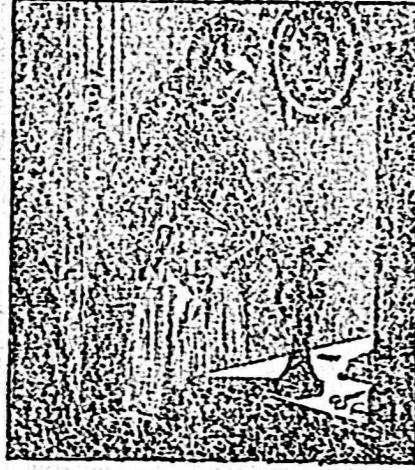
También cuenta con una sucursal establecida en la Plaza Libertad frente a la Iglesia-Vista, donde los amantes á lo bueno no encontrarán nada que desear, o el buen surtido de ella.

Precios sumamente modicos

ACEITE PARA ALUMBRADO

Luz Diamante

170 GRADOS DE FARENHEIT



NUEVA YORK

Luz de diamante, Luz y Mal olor

LONGANIZA Y MARINADA

HIP, HIP, HURRA, HURRA

El acreditado establecimiento de los Sres. Ezequiel Castro y Hno. está recibiendo en estos momentos, un surtido completo, de artículos de Almacén y Tienda *non plus ultra*, lo que viene á calmar la ansiedad general, consiguiente á la espera de artículos, que todos sentíamos. Igualmente ha recibido un espléndido surtido de calzado, para la gente de buen tono! Con que así — ¡Aló de Castro, señores!

BAZAR URUGUAYO

FRANCISCO MONTALDO CAPURRO

CALLE URUGUAY-ESQUINA SARANDI

SALTO ORIENTAL

En este Bazar, el primero en su ramo y el *High Life* salteño se encuentra un magnífico y elegante surtido de artículos especiales en sederías para vestidos, guantes de cabritilla de las mejores fábricas hasta el lujo como también lujosos artículos para adorno de sala y especialmente para señoras y señoritas.

CASA

DE

COMISIONES EN GENERAL

DE

ANDRES CASTILA Y Ca.

28-29 DE MAYO-29

MONTEVIDEO.

Y DROGUERIA CENTRAL

DE FERNANDO RIVERA-PLAZA PRINCIPAL

Surtido general de Drogas y especialidades Europeas y Americanas, aguas minerales y medicamentos homocínicos y disimilados. Depósito general del acreditado vino orgánico (Laredo)—Pastilla Laredesa de Savia de Pino y otros específicos. Se advierte con firmeza y claramente que los precios de los servicios de los señores médicos.



Marmoleria Salteña

DE

ALEJANDRO BARRAT.

Calle Pintado núm. 101

Salto Oriental

Este establecimiento cuenta con un surtido completo de mármoles de todas las clases.— Se hacen urnas de todo tamaño y gusto con inscripciones al relieve doradas, jarrones, lápidas y toda clase de trabajo convenientemente al ramo.

Las personas que necesiten de este establecimiento, pueden dirigirse á esta imprenta para sus pedidos.

Barberia y Peluqueria
DE DAVID REGGI
PLAZA PRINCIPAL